

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ELITECOMPANY S.A. CELEBRADA EL 12 DE AGOSTO DEL DOS MIL TRECE**

En el Cantón Guayaquil, a los doce días del mes de Agosto del dos mil trece, en la sede ubicada en las calles Maldonado 3912 entre la 19 ava y 20 ava, se reúnen los accionistas de la Compañía señores:

**BOHORQUEZ ESCOBAR CELSO BAYARDO**, propietario de doscientas (200) acciones; **CEDEÑO ABAD HECTOR GUSTAVO**, propietario de doscientas acciones (200); **DEL VALLE RAMOS VICTOR HUGO**, propietario de doscientas acciones (200); **MARTILLO ASEFFE JOSE ALFONSO**, propietario de doscientas acciones (200); ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a **OCHOCIENTOS** Dólares; quienes acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, sin previa convocatoria, por tratarse de Junta Universal, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto:

**1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2011 siendo estos:**

- **Estados de Situación Financiera**
- **Estado de Resultado Integral**
- **Estado de Flujo de efectivo**
- **Estado de Cambio en el Patrimonio**
- **Notas A los Estados Financieros**

Preside la Junta General el señor **CEDEÑO ABAD HECTOR GUSTAVO** en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor **CUMBA BASTIDAS LUIS ANTONIO** Gerente General, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de ochocientos dólares, representados por ochocientas acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley el presidente declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día.

Se procede a la lectura del único punto de orden del día esto es la revisión y aprobación de los estados financieros por el año 2011, el cual es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concluye un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo A las 12 horas diez minutos firmando para constancia y validez, todos los accionistas en un unidad de acto con el Presidente y Secretario que certifica. f) **BOHORQUEZ ESCOBAR CELSO BAYARDO** Accionista, f) **CEDEÑO ABAD HECTOR GUSTAVO** Accionista, f) **DEL VALLE RAMOS VICTOR HUGO** Accionista, f) **MARTILLO ASEFFE JOSE ALFONSO** Accionista, f) **CEDEÑO ABAD HECTOR GUSTAVO** Presidente, f) **CUMBA BASTIDAS LUIS ANTONIO** Gerente General, Secretario.

**Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, Agosto 12 del 2013**

  
**LUIS TOMAS JORDAN BANCHON**

**Gerente General, Secretario**